

noviembre

**25**

DÍA MUNDIAL  
**CONTRA LA**  
**VIOLENCIA**  
DE **GÉNERO**

**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**



Material para trabajar en las escuelas por el 25 de noviembre,  
Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres.



noviembre  
**25** DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

## 25 de noviembre » Día Internacional de lucha contra la violencia hacia la mujer

### Las mariposas

Las Mirabal eran cuatro hermanas que vivían en una ciudad de la República Dominicana durante la era del dictador Rafael Trujillo. Eran activistas contra esa dictadura y se las conocía como Las Mariposas en los ámbitos de lucha.

El 25 de noviembre de 1960, tres de ellas (Minerva, Patria y María Teresa) fueron asesinadas por los hombres de Trujillo por su participación en esfuerzos por derrocar al gobierno fascista.

### La fecha

Los defensores de los derechos de las mujeres establecieron el 25 de noviembre como Día contra la violencia a las Mujeres. Sería veintiún años más tarde del brutal asesinato de las tres hermanas Mirabal, en 1981, cuando se celebrara en Bogotá, Colombia, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Bogotá. Allí se define instituir como el Día Internacional de NO Violencia contra las Mujeres al 25 de noviembre.

En 1993, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la declaración de este Día en el que se definió “violencia contra la mujer” como: “todo acto de violencia basado en el

género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la prohibición arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vía pública o en la vía privada”.

### La escuela

Desde AGMER, cuando pensamos en la violencia, lo hacemos como un problema social, nos referimos a que se genera y se replica en los diversos entornos sociales, en las múltiples formas interpersonales de relacionarnos. La violencia está en las familias, en las instituciones públicas y privadas, en los ámbitos laborales, en los medios de comunicación, etc.

La escuela es, entonces, un lugar propicio donde, con nuestra intervención como docentes, podemos cuestionar las prácticas derivadas de representaciones sociales, preconceptos y concepciones en relación a la violencia hacia las mujeres, y trabajar día a día con nuestros alumnos para que la realidad de violencia que sufren muchas mujeres pueda cambiar.

*AGMER - Comisión Directiva Central*



noviembre

**25**

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

## » Campaña

Compartimos imágenes de la campaña de UNFPA - Bolivia (Fondo de Población de las Naciones Unidas) sobre violencia de género. Pueden servir de disparador para tratar el tema en familia y en las aulas.

¿Qué pensamos de estos planteos? ¿Vemos así las relaciones? ¿Nos encontramos con planteos de este tipo en nuestra vida cotidiana? ¿Trabajamos para revertirlos?

**Los 10 mandamientos de la mujer**

**MANDAMIENTO # 1**  
Mi libertad no se termina cuando me uno a alguien

**MANDAMIENTO # 2**  
Como mamá no educo ni machos ni sumisas

**MANDAMIENTO # 3**  
Nunca me quedare callada si algo no me gusta

**MANDAMIENTO # 4**  
No aceptare ningún tipo de violencia en mi contra

**MANDAMIENTO # 5**  
Nunca me traicionare dejando de ser quien soy

**MANDAMIENTO # 6**  
Nadie ni siquiera mi pareja tocará mi cuerpo si yo no quiero

**MANDAMIENTO # 7**  
No existen las mujeres a las que les dejo el tren, yo decido si casarme o no

**MANDAMIENTO # 8**  
Trabajare para no depender económicamente de alguien

**MANDAMIENTO # 9**  
No hare sola el trabajo del hogar y eso no me hace ser mala mujer

**MANDAMIENTO # 10**  
No aguantare a ningún hombre solo para que mis hijos tengan un padre




**Tú no eres todo en mi VIDA**

...Si me preguntas si me gusta tu compañía, la respuesta es si

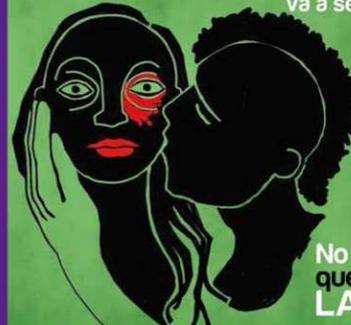
Sin embargo, si quieres saber si puedo vivir sin ti, la respuesta también es si!




**La VIOLENCIA** nunca es una demostración de amor, cariño o cuidado

No pienses que esta vez va a ser la última

No dejes que nadie te LASTIME




cada vez que una mujer **DENUNCIA** la violencia

todas las mujeres pueden estar mas **SEGURAS**




deja de preguntar ¿Me quieres?

Es hora de mirarte a ti misma y preguntarte seriamente ¿Me quiero?




si es **DOLOR** lo que sientes no es **AMOR** lo que vives ¡PUNTO!




si me **ALEJO** no es porque no te quiera

es porque **ME QUIERO** lo suficiente

como para saber que estar contigo me hace daño




Yo no deseo que las **MUJERES** tengan poder sobre los hombres

sino sobre ellas **MISMAS**



Mary Wollstonecraft



El principal error que cometen las mujeres en las relaciones de pareja

Es no **AMARSE** a si mismas




te **AMARÉ** te desearé y te querré

pero jamás te perteneceré

a tu lado **CAMINARÉ** a tu lado estaré

pero con libertad como **MUJER**




noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

### » ¿Qué características tiene el hombre violento?

- No sólo golpea, sino que es controlador, dominador y descalifica a la mujer.
- Es un hombre que no asume quién es y cómo es con respecto a la mujer.
- Cuando este hombre insulta, denigra y golpea, no siente ningún remordimiento por ello.
- Se cree que es el dueño de la mujer y tiene derechos sobre ella.
- No puede asumirse a sí mismo como una persona que está actuando erróneamente.
- No tiene la posibilidad de rectificar su conducta.
- Se ha criado en algún contexto de violencia como conducta naturalizada.
- Es una parte de la expresión de la violencia que nos circunda.
- Se aprovecha de la vulnerabilidad de la mujer en términos de fuerza física.
- Es producto del machismo cultural.

### ¿Quiénes son las mujeres que han muerto por la violencia femicida?

- Son mujeres a las que sus novios/parejas/esposos las maltrataban pero nunca los denunciaron o no fueron atendidas en sus denuncias
- Las despreciaban o humillaban por ser mujeres
- Algunas mujeres que sufrieron abuso, fueron manipuladas y no fueron respetadas en su sexualidad
- Muchas son mujeres jóvenes, de entre 16 y 25 años, que murieron a manos de sus parejas
- Son mujeres que durante algún tiempo fueron controladas y celadas

### ¿Cómo podemos prevenir el femicidio?

- Presentar una denuncia por violencia y que se castigue a los culpables
- Enseñar a niños y niñas que la violencia en contra de las mujeres no es una conducta normal.
- Las mujeres debemos participar en nuestra defensa, autoprotegernos, denunciar y evitar la violencia.
- Es importante darnos cuenta de que si alguien nos agrede con golpes, palabras hirientes, insultos y nos hace sentir menos o que no valemos nada... estamos en peligro. Puede convertirse en un círculo de violencia.



noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**  
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

## » Violencia contra la mujer

| Tipo de violencia  | Descripción  | Ejemplos   |
|--|--|--|
|  <b>Física</b>         | Agresiones intencionales que causan daño en la integridad física.  | Golpes, heridas, mutilaciones, cachetadas, entre otros.  |
|  <b>Psicoemocional</b> | Acciones dirigidas a desvalorar, intimidar o controlar el comportamiento o la toma de una decisión           | Intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, chantaje, humillaciones, etc.   |
|  <b>Sexual</b>         | Acciones que amenazan o lesionan la libertad y el desarrollo psicosexual                                     | Acoso, violación, explotación sexual comercial, uso denigrante de la imagen de las mujeres, etc.                                     |
|  <b>Patrimonial</b>    | Acciones malintencionadas que afectan el patrimonio de una mujer.  | Despojar de una herencia, robar o vender los objetivos personales o bienes inmuebles sin consentimiento, etc.                        |
|  <b>Económica</b>    | Acciones encaminadas a controlar o limitar las percepciones económicas                                       | Negar un empleo por razones de género, pagar un salario inferior por ser mujer, explotar laboralmente.                               |
|  <b>Obstétrica</b>   | Acciones u omisiones que limitan o vulneran el derecho de las mujeres a decidir sobre su salud reproductiva. | Esterilizar a una mujer sin su autorización, condicionar el uso de métodos anticonceptivos para promocionar un servicio médico, etc. |
|  <b>Femicida</b>     | Golpizas, apuñaladas, agresiones con armas de fuego, negligencia médica.                                     | Agresiones u omisiones que pueden culminar en el homicidio doloso o culposo de una mujer.  |



noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

## » La violencia en el lenguaje

### Alternativas al uso sexista del lenguaje escrito

Hay diversas propuestas a la hora de justificar cómo debemos escribir y hablar para no incurrir en sexismo lingüístico. La de la RAE, ya sabemos que recoge la tradicional de emplear el presunto masculino genérico universal. Otras, articuladas desde colectivos y plataformas de reflexión feminista pasan por hablar siempre en “femenino”. Con ello, se discrimina positivamente a las mujeres y se provoca debate social ante la extrañeza de emplear el lenguaje de dicha forma. Se puede argumentar, en último caso, que el “femenino genérico universal”, refiere siempre al antecedente “persona”, que es de género gramatical femenino.

Otra propuesta consiste en hacer el genérico según el sexo con quien cada cual se identifique (yo, mujer, en femenino; yo, varón, en masculino), lo que evita males mayores o dependiendo de la ratio sexual del auditorio al que se dirija la persona que se está comunicando. Si hay mayoría femenina, se preferirá el “femenino genérico universal”, y viceversa.

Las principales opciones que tenemos para hacer un empleo no sexista del lenguaje escrito son las siguientes:

- Empleo de sustantivos neutros y colectivos (alumnado, profesorado, gente...) en vez de emplear desdoblamiento.
- Entreverar en el discurso la duplicidad sexual de vez en cuando, mediante desdoblamiento (las niñas y los niños) para recordar una aspiración legítima que se irá consiguiendo paulatinamente.
- Uso de la doble forma gramatical: os/as, @, \*...

### Los problemas estilísticos que plantean las opciones anteriores son:

- Barra (/): se recomienda evitar, aunque esté admitida por la RAE. Con ella se separa la palabra y el morfema, pero dificulta, al tener que emplearlo en sustantivos y en todos los elementos que concuerden. Si se recomienda su uso para formularios impresos (D./Dña. Empleada/do)
- Arroba (@): no es signo lingüístico, sino un símbolo. Improrunciable oralmente, aunque vale para el lenguaje escrito (mejor emplear genéricos o perífrasis). Al igual que en el caso anterior, también se recomienda su uso para formularios e impresos (interesad@...).
- Desdoblamiento (las socias y los socios; las usuarias y los usuarios...) No se debe abusar. Es mejor emplear colectivos, perífrasis..., para no recargar. En cuanto al orden de las palabras a la hora de desdoblamiento, es mejor alternar, y no anteponer sistemáticamente el masculino.

### El castellano no es sexista. Sí puede serlo, y de hecho lo es, el uso que hacemos de él habitualmente

La lengua castellana no es sexista. En realidad, ninguna lengua lo es, pero sí el uso que se puede hacer de ella. Pero la lengua está en continuo cambio, y del uso depende muchas veces su aceptación.

La lengua no es un cuerpo vivo, en continua evolución. Si incorpora palabras como SIDA, kilobyte, o ministra es porque hay nuevas realidades sociales.

Así mismo, otras caen en desuso. Por ello, resultan más difícilmente explicables las reacciones contra que



noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



*Fuente de la información: Manual de género para periodistas del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y sitio web de "La lupa violeta".*

nes critican el sexismo lingüístico. En cualquier caso, los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales no deben ser factores que impidan dichos cambios.

### Recursos en la Web para un lenguaje no sexista

Analizadores de portales web y de texto, programas que ofrecen opciones de palabras inclusivas y utilización de software para detectar el lenguaje sexista, son algunas de las herramientas que ofrecen "T-incluye", "La lupa violeta" y "Themis", emprendimientos españoles nacidos al impulso de la Ley por la Igualdad Efectiva de Mujeres y Varones.

Se puede ingresar a [www.tincluye.org](http://www.tincluye.org), incluir el URL de la web u optar por el analizador de textos. El sistema detecta expresiones sexistas y ofrece alternativas inclusivas. Su utilización es libre y gratuita.

Otra opción es La Lupa Violeta: Identifica los términos que pueden tener una connotación sexista y propone di-

» "Decir niños y niñas o madres y padres no es una repetición, no es duplicar el lenguaje. Duplicar es hacer una copia igual a otra y éste no es el caso. La diferencia sexual está ya dada, no es la lengua quien la crea. Lo que debe hacer el lenguaje es nombrarla, simplemente nombrarla puest que existe. No nombrar esta diferencia es no respetar el derecho a la existencia y a la representación de esa existencia en el lenguaje".

Teresa Meano

ferentes sugerencias para una mejor adecuación al lenguaje:

<http://www.factoriaempresas.org/productosyresultados/lupavioleta/lanzador.swf>

Y en este enlace pueden encontrar un recopilatorio de recursos web sobre el lenguaje inclusivo:

[http://www.tincluye.org/recursos/documentos/Recopilatorio\\_de\\_recursos\\_web\\_sobre\\_lenguaje\\_no\\_sexista.pdf](http://www.tincluye.org/recursos/documentos/Recopilatorio_de_recursos_web_sobre_lenguaje_no_sexista.pdf)



noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**Fuente de la información:** Mu.  
El periódico de La Vaca.  
Cooperativa de comunicación.  
Año 10. Núm. 105  
Edición de noviembre/16.  
"El machismo mata"  
Extractos de la nota:  
Legalizando impunidad.  
Por: M.Florencia Alcaraz  
<http://www.lavaca.org/mu/mu-105-el-machismo-mata/>



## » La justicia ciega

Femicidio es un término político que intenta problematizar los asesinatos de mujeres como parte de una cuestión social y estructural. Quedó incorporado en el código Penal argentino en 2012. La Ley Nº 26791 reformó el artículo 80 para criminalizar de modo agravado ciertos homicidios especialmente relacionados con el fenómeno de la violencia machista. En particular, esta norma amplió la figura del homicidio calificado por el vínculo (inciso 1º) y el catálogo de crímenes de odio (inciso 4º), e incorporó las figuras de femicidio (inciso 11º) y "femicidio vinculado" (inciso 12º).

La palabra femicidio no está enunciada como tal se habla del homicidio "a una mujer cuando el hecho sea perpetrado por un hombre y mediare violencia de género". De este modo la Ley modificó sus agravantes e incorporó entre sus supuestos la figura del homicidio de una mujer cometido por un hombre en un contexto de vio-

lencia machista, que puede ser sexual, física, psicológica, entre otras.

¿Cómo emplea esta figura el sistema judicial? "Los fiscales no caratulan como femicidio, porque no visibilizan el contexto de violencia en el que se dan los hechos, no juntan las pruebas para dar cuenta de ese contexto. Es necesario que esas pruebas las recopile personal de la policía capacitado y con perspectiva de género, porque cuando ocurre un femicidio quien toma las declaraciones y analiza lo que pasó es la policía. No saben qué tipo de prueba tienen que juntar", explica Laurana Malacalza, titular del Observatorio de Violencia de Género (OVG) de la Provincia de Buenos Aires. **Y ejemplifica con el reciente asesinato de Lucía Pérez en Mar del Plata, que, al cierre de esta edición, no había sido caratulado como femicidio.**

## » Sobrevivir al femicidio

La Corte Suprema de Justicia de la Nación publicó este año por segunda vez el Registro Nacional de Femicidios sobre las niñas, adolescentes y mujeres asesinadas en 2015. Este informe relevó 235 femicidios. Como consecuencia de estas muertes, al menos 203 niñas/os y adolescentes quedaron sin madre. La magnitud de los sobrevivientes del femicidio es inexacta. Por un lado, el registro no pudo precisar la cantidad de hijas/os en 55 casos. Por otro lado, se trata de un relevamiento incompleto porque al menos cuatro provincias (Catamarca, Chubut, Río Negro y San Juan) no aportaron información sobre mujeres asesinadas.

A fines de octubre, el senador Jaime Linares y la diputada Margarita Stolbizer presentaron en el Congreso la "Ley Brisa", una norma que propone una reparación económica para los hijos e hijas de los femicidas. La propuesta es que el Estado Nacional les otorgue un monto mensual equivalente a un haber jubilatorio mínimo,



con sus incrementos móviles establecidos en la Ley Nº 26417. Esta prestación económica no resulta ser un subsidio, una pensión o una ayuda, sino una reparación económica por parte del Estado, hasta que cumplan 21 años de edad, y les brindará una cobertura de salud integral.

El proyecto quedó bautizado como "Ley Brisa" por el caso de Brisa Barrionuevo, una nena de 3 años que vive en Moreno con su tía, junto a sus dos hermanos, después de que su madre, Daiana Barrionuevo, fuera asesinada a golpes, el 20 de diciembre de 2015.

## » En Entre Ríos

El portal **9ahora** publicó el pasado 16 de marzo la infografía que compartimos. Tristemente, sabemos que las cifras ya son otras (por desgracia, superiores), pero consideramos importante que estos datos puedan servir de disparador para el trabajo con los alumnos, para impulsar actividades, para discutir los porqué, y, sobre todo, para actuar.

### FEMICIDIOS EN ENTRE RÍOS



●●●●●  
Números de femicidios por departamento en los últimos 4 años

- 9 Paraná
- 9 Concordia
- 3 Federación, Feliciano,
- 2 Colón, Federal, Gualaguay, Gualaguaychú, Victoria, Nogoyá
- 1 Diamante, Islas del Ibicuy, La Paz, Uruguay

Entre Ríos, con sus 39 casos, ocupa el **cuarto lugar** en cuanto a cantidad de víctimas de femicidios a nivel nacional:

- 1- Buenos Aires
- 2- Santa Fe
- 3- Córdoba
- 4- Entre Ríos

Y trepa hasta el **segundo lugar** si se tiene en cuenta la relación entre cantidad de habitantes

#### En Argentina

**1 mujer muere asesinada** en manos de sus parejas o exparejas **cada 24 horas**

Los **femicidios** de los últimos 5 años ascienden a la suma de **1236**

Datos proporcionados por la ONG Red de Alerta Entre Ríos.



noviembre

**25**

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE  
GÉNERO

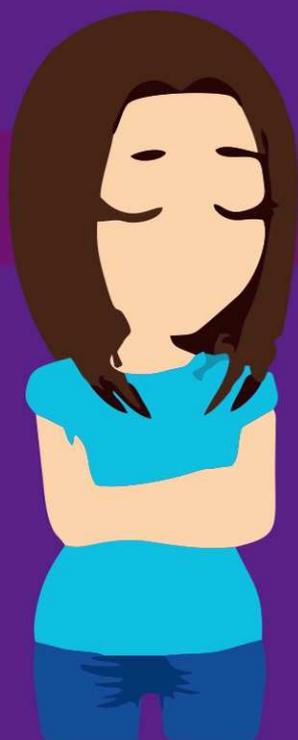


**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**

## » Si hay amor no hay violencia



**EL 50% DE LAS  
RELACIONES VIOLENTAS  
TIENEN SUS INICIOS DURANTE  
EL NOVIAZGO**



## » Prestar atención si tu hij@

- Recibe llamados que condicionan su estado anímico
- Se aísla cada vez más
- Su pareja tiene gran capacidad de persuasión y manipulación
- Acepta comentarios degradantes y humillantes
- La persona con quien sale es controlador, celoso, posesivo
- Se siente insegura y demuestra dependencia de su pareja

## » La violencia también se mide

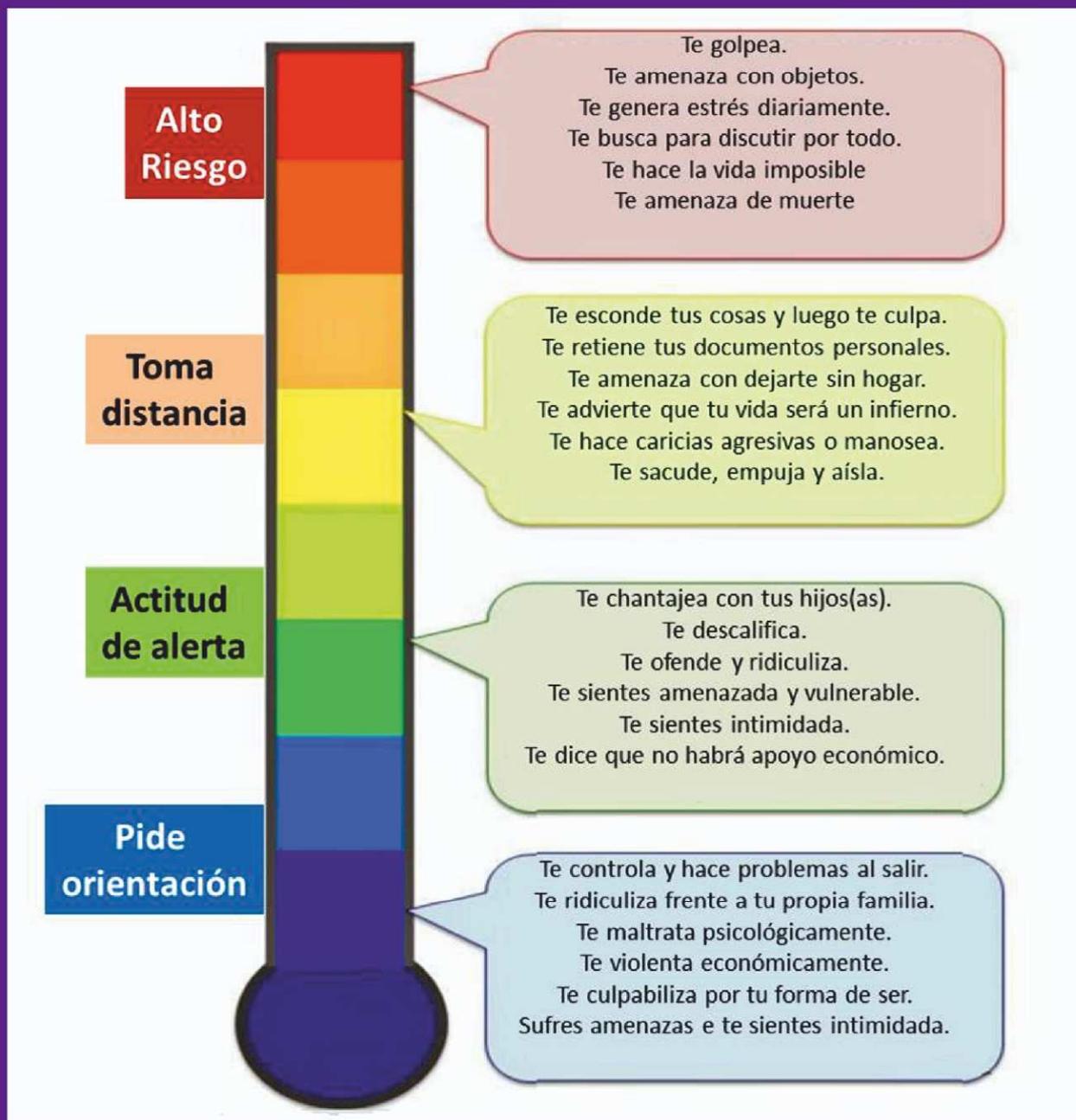
El material que compartimos, dependiendo los colores, permite identificar a simple vista la forma en que se va intensificando la violencia en las relaciones de pareja o noviazgo, hasta llegar al color rojo que simboliza aquella zona que advierte riesgos a la integridad física y mental.

Para construir una relación sana y libre de violencia es clave tomar la determinación de poner fin ya sea a un noviazgo, convivencia o matrimonio. Para ello, es necesario buscar ayuda especializada y romper la barrera del silencio contando a las redes de confianza la situación que se está viviendo, actuando a la brevedad posible para frenar el espiral de malos tratos.

Es importante saber que si conocemos algún amigo(a) o familiar que actualmente esté siendo maltratado de forma habitual o en intervalos de tiempo, es necesario abrir espacios para el diálogo directo en un ambiente que invite a estrechar vínculos de confianza y seguridad, de modo que podamos ser de ayuda.

Donde hay amor verdadero, no debe existir ningún tipo de violencia ni física, ni psicológica, ni económica, ni mucho menos sexual.

Es fundamental estar atentos a estos actos que son llamados de atención y tomar distancia a tiempo. Sin dolor, sin agresiones, sin vergüenza al qué dirán, dar un giro a esa vida.



noviembre

25

DÍA MUNDIAL  
CONTRA LA  
VIOLENCIA  
DE GÉNERO



**AGMER**   
Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos  
**CTERA // CTA**



#niunamenos

144

Línea nacional de atención gratuita los 365 días del año las 24 horas. Para denuncias, contención y asesoramiento frente a situaciones de violencia contra la mujer.

Material para trabajar en las escuelas por el 25 de noviembre,  
Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres.

Secretaría de DDHH de AGMER Central » Equipo de trabajo: Tomasa Gómez; Mónica "Cachi" Amoz,  
Virginia Serotkin Molinas.